

PUERTO CASTILLA, COLON



ASUNTO: Informe Mensual mes de Septiembre año 2022

PARA: Capitán de Navío ® Oscar Antonio Mejía.
Jefe de Operaciones de la CNPP.

FECHA: 30 de Septiembre del año 2022.

Por este medio me dirijo con todo respeto y subordinación para remitirle el informe mensual correspondiente al mes de septiembre del año 2022. Especificando las buenas prácticas y las no conformidades encontradas.

1. INSTALACIÓN PORTUARIA PUERTO CASTILLA.

- El 061630SEP2022, producto de la alta temperatura y el fuerte viento, provocaron incendio, el cual fue controlado por los guardias de la UEPP y el Cuerpo de bomberos, quemándose dos postes del tendido eléctrico, quedando sin energía la IP. Standard Fruit Honduras y la Base Naval. Ver ilustraciones.

Buenas Prácticas:

Reacción rápida del cuerpo de bombero y de la UEPP para controlar el incendio.

No Conformidades

La IP. Puerto Castilla no cuenta con agua para controlar el fuego y los hidrantes no se puede verificar su operatividad
Por falta de agua.

- El 071930SEP2022, se restableció el fluido eléctrico por la E.E.H- en las áreas afectadas, los postes quemados, se reemplazaran hasta el día de mañana 08-09-2022.

Buenas Prácticas:

La IP. Estándar Fruit Honduras proporciono los postes quemados

No conformidades

La IP. Puerto castilla, carece de los medios para reemplazar los postes quemados

- El 120900SEP2022, Se realizó auditoria de protección portuaria a la IP. Puerto Castilla, Objetivo: Capitulo VIII, Articulo 48 reglamento para la implementación del código PBIP. Ver ilustraciones.

Buenas Prácticas:

- ✓ La IP. Continúa aplicando las medidas de bioseguridad con algunas limitaciones, (Falta de agua)
- ✓ Se verificó que la IP. Ha realizado tres Ejercicios y una práctica de protección marítima. Parte B/18.5.6 código PBIP.
- ✓ Se Verificó que en los archivos de la IP. Existe documentos DPM. Declaración de Protección Marítima, sin embargo se evidenció que estas son realizadas por la agencia Naviera hermanos Bautistas y no por la UEPP. Demostrando una violación a las normativas de protección portuaria. Parte A/ 5.1 código PBIP.
- ✓ Se verificó que en los archivos de la UEPP existe el antiguo PPIP. Parte A/16.1 código PBIP.
- ✓ Durante el periodo la IP. Ha presentado sucesos que afectan la protección marítima (Incendio) parte B/16.8.8 código PBIP.

No Conformidades:

- ✓ Se verificó que los expedientes del personal no tienen huella dactilares,
 - ✓ La IP. Durante el periodo no ha realizado ninguna auditoria de protección interna, sólo las que realiza la Comisión Nacional de Protección Portuaria (CNPP).
 - ✓ Se verificó que la IP. No ha revisado para realizar enmiendas a la EPIP. Evaluación de protección de la Instalación Portuaria. (No existe en los archivos, parte B/15.4 código PBIP.
 - ✓ Se verificó que la IP. No ha revisado el PPIP. Para su actualización. Parte B/16.3.8 código PBIP.
 - ✓ Se verificó que la IP. Cuenta con un sistema C.C.T.V. inoperativo (Más de cuatro años) por lo cual no realiza mantenimiento y calibrado al equipo de protección y vigilancia parte A/17.212 código PBIP.
- El 130600SEP2022. Los familiares del Personal de Guardias de protección con residencia en la ciudad de Trujillo que fueron trasladados a los Puertos Cortes y San Lorenzo, se tomaron el acceso al Puerto a la altura de la comunidad de Castilla, exigiendo su retorno a la UEPP de Puerto Castilla, fueron desalojados pacíficamente por la Policía Nacional el 130730SEP2022. Ver ilustraciones.
 - El 240900SEP2022, Zarpó la patrulla marítima piloteada por el guardia Dilber Velásquez, Edil Martínez y Nery Pinne Pac, llevando a los técnicos de hidrografía de la ENP. De Puerto Cortes, Roberto Rojas, Manuel Gutiérrez, Mario Morales con dirección a la Puntia, con el propósito de darle el mantenimiento requerido al Faro que sirve como referencia a los buques al dirigirse a Puerto Castilla, Atracaron el 241100SEP2022, con la novedad que el faro queda inhabilitado por estar podrido su estructura en la parte superior, por lo cual los buques navegarán hacia el puerto con GPS.

Buenas Prácticas:

Los Buques cuentan con GPS. Como ayuda a la navegación.

No Conformidades:

Los buques no cuentan con el faro como ayuda a la navegación diurna y nocturna que les permita dirigirse hacia el puerto.

- Desde el 290930SEP2022, La Sección de Capacitación de la CNPP. Bajo la responsabilidad del Lic. Ronald Fúnez y la Arquitecta Laura Montoya imparten un seminario Taller de 3.24 código PBIP. Al siguiente personal de guardias de protección.
 - ✓ IP. Standard Fruit Honduras 2 efectivos
 - ✓ IP. Puerto Castilla 5 efectivos
 - ✓ Empresa de seguridad privada
 - ✓ CONAL 11 efectivos
 - Para un total de 18 efectivos

- A partir de hoy 290700SEP2022, por instrucciones de Recursos Humanos de la ENP. Son retornados los siguientes guardias de protección a los siguientes puertos.
 - ✓ Del Puerto de San Lorenzo a Puerto Castilla, el asistente de OPIP. José Ricardo Serrano Bardales.
 - ✓ Del Puerto de Castilla a Puerto Cortes
 - ❖ Guardia Wilmer Fernando Carranza
 - ❖ Guardia Luis Alonzo Benegas
 - ❖ Guardia Juan Carlos Damián
 - ❖ Guardia Grebil Javier Padilla A
 - ❖ Guardia Orlando Padilla R.
 - ❖ Guardia Estela Isabel Hernández C.
 - ✓ Por lo cual la UEPP de Puerto castilla queda con una estructura para la protección del puerto de 46 efectivos

- El 300700SEP2022. La IP. Puerto Castilla, realizo su tercer ejercicio de protección marítima mono disciplinario intento de introducir un arma a la instalación Portuaria escondida en un vehículo, el ejercicio finalizó el 300735SEP2022.

Buenas prácticas:

El arma fue detectada encontrada escondida en un vehiculó

Lecciones Aprendidas:

El Salvo conducto que portaba el intruso, no estaba registrado el nombre ni su Identidad

2. INSTALACIÓN PORTUARIA STANDARD FRUIT HONDURAS

- El 310530AGO2022, Se verificó el atracó el Buque Dole Aztec procedente de puerto Cortes, Honduras, cargara y descargara contenedores llenos y vacíos. Zarpó 011725SEP2022, con destino a Freeport USA.
Buenas Prácticas.

- ✓ Dronn táctico de la IP. Estándar Fruit Honduras.
- ✓ Patrullaje marítima
- ✓ Cámaras ubicadas a babor y estribor el buque.
- ✓ Guardias con visor nocturno
- ✓ Guardias de la UEPP y de la IP. Estándar Fruit Honduras, en protección del buque

No Conformidades:

Es necesario mejorar la iluminación en el sector del Muelle por parte de la ENP. Parte B/ 16.49.1 código PBIP.

- El 061815SEP2022, Verifique el atraco del buque Dole Chile procedente de Moin República de Costa Rica, cargara y descargara contenedores llenos y vacíos, Zarpó el 070340SEP2022, ver ilustraciones
Contó con el siguiente apoyo para realizar sus operaciones de interfaz buque Puerto. Parte A/ 7 código PBIP.

Buenas Prácticas

- ✓ Dron táctico en actividades de vigilancia.
- ✓ Cámaras, guardias de la UEPP y de Conal de la IP. Standard Fruit Honduras S.A.

No conformidades

Es recomendable mejorar la iluminación parte B/16.49.1 código PBIP.

- El 090900SEP2022, La IP Standard Fruit Honduras, S.A. impartió un seminario taller al personal que labora en actividades de refrigeración, propósito: Colocación de etiquetas y sellos de seguridad para evitar que introduzcan contaminación en Unidades refrigeradas. (Contenedores) finalizó el 091000SEP2022. ver ilustraciones
- El 120900SEP2022, Se realizó auditoria de protección portuaria a la IP. Estándar Fruit Honduras, S.A., Objetivo: Capitulo VIII, Artículo 48 reglamento para la implementación del código PBIP. Er ilustraciones.

Buenas Prácticas

- ✓ La IP. Continúa aplicando las medidas de bioseguridad.
- ✓ El personal de la IP. Cuenta con los expediente de cada uno del personal con responsabilidad de protección, incluyendo su hoja de antecedentes penales y policiales.
- ✓ Se verificó que la IP. Ha realizado tres Ejercicios y una práctica de protección marítima. Parte B/18.5.6 código PBIP.
- ✓ La IP. Cuenta en sus archivos con los informes de sucesos que afectan la protección marítima parte B/16.8.8 código PBIP.
- ✓ Un Dron Táctico, Instalación de cámaras a estribor y a babor del buque, Guardias con visor nocturno.

✓

- ✓ Durante el periodo la IP. Ha realizado auditorías internas de protección portuaria, inclusive cuenta con un plan de acción para las mejoras continuas.
- ✓ La IP. Durante el periodo ha realizado el mantenimiento, calibrado y prueba del equipo de protección y vigilancia parte A/172.12 código PBIP.

No Conformidades:

- ✓ Se verificó que la IP. No ha revisado para realizar enmiendas a la EPIP. Evaluación de protección de la Instalación Portuaria parte B/15.4 código PBIP.
 - ✓ Se verificó que la IP. No ha revisado el PPIP. Para su actualización. Parte B/16.3.8 código PBIP. Pero cuenta con medidas adicionales para la protección portuaria, Ejemplo: Un Dron Táctico, Instalación de cámaras a estribor y a babor del buque, Guardias con visor nocturno.
- El 140845SEP2022, Durante la inspección al personal que trabaja en labores de estibas a bordo del buque Dole Aztec, el binomio canino K9 de la IP Estándar Fruit Honduras S.A. Identificó al señor Olvin Cesar Santos M con DNI. 0201199800454, Trabajador de la Agencia Naviera Hermanos Bautistas, como consumidor de drogas, en su interrogatorio confirmó que consumía marihuana, por lo cual se le notificó que ya no sería contratado para trabajar a bordo de los buques de Dole. Ni en otra empresa dentro del Puerto, Ver ilustraciones
 - Desde el 191430SEP2022, hasta el 191500SEP2022 la IP. Estándar Fruit Honduras S.A. realizó su tercer ejercicio de protección marítima, (Evacuación total) orientado a verificar el sistema operativo de la alarma sonora, que el personal de la IP. Practique y Conozca el código de alarmas para simulacros y emergencias, Resolución 01-CNPP.2012, ver ilustraciones.

Buenas Prácticas:

- ✓ El personal evacuó el edificio en forma ordenada y aplicando el código de alarmas.
- ✓ La IP. Cuenta con un sistema de alarmas muy bien organizado especificando un código para cada nivel de evacuación
- ✓ La patrulla motorizada se desplazó en todo el periodo con un potente megáfono informando a todo el personal que evacuaran el edificio y se dirigieran al punto de reunión establecido.

Lecciones Aprendidas

- ✓ No se contó con una ambulancia equipada para primeros auxilios.
 - ✓ No se cuenta con puntos de reunión alternos
 - ✓ No se observó ningún guardia de protección verificando si en los edificios quedaba personal por alguna razón
- El 201615SEP2022, Atracó el buque Dole Chile procedente de MOIN, Costa Rica, cargara y descargara contenedores llenos y vacíos, Zarpó el 201055SEP2022, con destino a Wilmington, ver ilustraciones, Cuenta con el siguiente apoyo:

Buenas Prácticas:

- ✓ Dronn táctico en labores de vigilancia.
- ✓ Patrullaje marítimo.
- ✓ Guardias de la UEPP y de la IP. Estándar Fruit Honduras, S.A.
- ✓ Cámaras a babor y a estribor

No Conformidades:

Falta Mejorar la iluminación.

- El 271740SEP2022, Atracó el buque Dole Colombia, procedente de MOIN, Costa Rica, cagara y descargara contenedores llenos y vacíos. Zarpó con destino a Wilmington, USA
Cuenta con el siguiente apoyo para el interfaz buque-puerto.

Buenas Prácticas:

- ✓ Cámaras a babor y a estribor,
- ✓ Guardias con visor nocturno
- ✓ Patrulla marítima

- ✓ Guardias de la UPP. Y de Conal en protección.

No Conformidades

Falta mejorar la iluminación

- Desde el 280140SEP hasta el 280410SEP2022. Verifiqué la inspección Subacuática del buque dole Colombia, por sospecha de contaminación en la república de Colombia. El buque venía con alerta roja.
 - ✓ La inspección se realizó por buzos profesionales de Honduras, contratados por la IP. Standard Fruit Honduras, (Inspección Lado a babor y estribor, no se encontró ningún ilícito en el casco del buque).
 - ✓ Verificaron la inspección:
 - ✓ Por la DNPA Dirección Nacional Policía Antidrogas, procedente de la ciudad de la Ceiba, Atlántida.
 - ✓ Clase uno de policía Darwin Ariel Aguilar, Agentes de Policías Elmer Baquedano y Raúl Sánchez Benítez.
 - ✓ Por la CNPP. Comisión Nacional de Protección Portuaria, Mayor ® Hermes Tulio Domínguez B. Oficial Inspector de Protección Portuaria
 - ✓ Por la IP. Standard Fruit Honduras Capitán de Navío ® José Adán Martínez y el asistente de OPIP Francisco Madariaga. Ver ilustraciones.
- El 301600SEP2022, Finalizó el Curso sobre Protección Portuaria impartido por la Sección de Capacitación de la CNPP bajo la responsabilidad del Lic. Ronald Fúnez y la Arquitecta Laura Montoya a 18 guardias de protección de las IP. Stadar Fruit Honduras (CONAL SECURITY) y la UEPP de la IP. Puerto Castilla ver ilustraciones.

3. INSTALACIÓN PORTUARIA AGRO INDUSTRIAL PALMA REAL

El 111755SEP2022, Atracó el buque Aceitero MT. Champion Ebony, el cual estaba en el área de fondeo, desde el 061000SEP2022, cargara aceite vegetal de Palma Africana y de Almendra, Zarpó el 130435SEP2022 con destino a

Buenas Prácticas:

- El Buque. no cuenta con protección marítima,
- Cuenta con guardias de protección de la UEPP.

No Conformidades

- No cuenta con protección marítima (patrulla marítima esta inoperativa)
- Iluminación inapropiada en el sector del muelle.
- El 230235SEP2022, Atracó el buque aceitero MT ATREAM BALTIC, procedente de Puerto Cortés. Cuenta con el apoyo marítimo de la UEPP.
- El 301430SEP2022, Se realizó auditoria de protección portuaria a la IP. Agro Industrial Palma Real, Objetivo: Capitulo VIII, Articulo 48 reglamento para la implementación del código PBIP. Ver ilustraciones.

Buenas Prácticas:

- ✓ La IP. Continúa aplicando las medidas de bioseguridad.
- ✓ Se verificó que la IP. Ha realizado solo un Ejercicios de protección marítima. Parte B/18.5 código PBIP.
- ✓ Se verificó que en los archivos de la IP. existe el antiguo PPIP. Parte A/16.1 código PBIP
- ✓ Se verificó que la IP. Cuenta con los expedientes del personal de protección portuaria.
- ✓ Se verificó que la IP. ha revisado para realizar enmiendas a la EPIP. Evaluación de protección de la Instalación Portuaria. (existe en los archivos, parte B/15.4 código PBIP.
- ✓ Se verificó que la IP. ha revisado el PPIP. Para su actualización. Parte B/16.3.8 código PBIP.
- ✓ Se verificó que la IP. Ha realiza mantenimiento y calibrado al equipo de protección y vigilancia parte A/17.2. 12 códigos PBIP.
- ✓

No Conformidades

- ✓ La IP. Durante el periodo no ha realizado ninguna auditoria de protección interna, sólo las que realiza la Comisión Nacional de Protección Portuaria (CNPP).
- El 301420SEP2022, Se verificó la Cerca perimetral en el sector Sur de la IP. Exportadora del Atlántico la cual fue destruida parte, por las tormentas tropicales ETA E IOTA, en el año 2020. Ver ilustraciones:

4. **INSTALACIÓN PORTUARIA EXPORTADORA DEL ATLÁNTICO.**

- Desde el 190830SEP2022 hasta el 191035SEP2022, El ministerio Publico, La ATIC la Base Naval de Puerto Castilla y Capitanía de Puerto, inspeccionaron con los buzos de la base naval de Castilla. Al buque aceitero NORDIC MASA, con número de OMI 9451410 proveniente de Santa Marta Republica de Colombia por sospecha de droga, se inspeccionó toda la estructura externa e interna del buqué, no se encontró

Buenas Prácticas:

- ✓ Se inspeccionó toda la estructura externa e interna del buque
- ✓ Se utilizaron buzos profesionales

No conformidades

- ✓ Durante la inspección no se utilizó equipo especial Scanner
- ✓ Se careció de un binomio canino K9 para la inspección interna del buque

- El 230050SEP2022, Atracó el buque Aceitero MT K INSET. El cual estuvo fondeado desde el 201300SEP2022, Cuenta con el apoyo marítimo de la UEPP. Zarpó con destino a Puerto Cortes.
- El 301420SEP2022, Se verificó la Cerca perimetral en el sector Sur de la IP. Exportadora del Atlántico la cual parte de la misma, fue destruida, por las tormentas tropicales ETA E IOTA, en el año 2020, ver ilustraciones.
- **A la IP. Exportadora del Atlántico se le programara la auditoria para la próxima semana de octubre año 2022.**

5. **INSTALACIÓN PORTUARIA GRANDE TRUJILLO AUTORIDAD.**

La instalación esta inoperativa, no cuenta con visitas de Cruceros.

**SECCION DE FOTOGRAFIAS
IP PUERTO CASTILLA**

BUENAS PRÁCTICAS:

Las ilustraciones uno izquierda y dos derecha, muestra los momentos cuando se realizó las auditorias de protección portuaria, a las Instalaciones Portuaria Puerto Castilla y Estándar Fruit Honduras S.A. Objetivo: Capitulo VIII, Articulo 48 reglamento para la implementación del código PBIP. (120900SEP2022).



TOMA DE CARRETERA

La ilustración uno izquierda, muestra a los familiares de los Guardias de protección con residencia en la ciudad de Trujillo, durante la toma del acceso al Puerto a la altura de la comunidad de Castilla, exigiendo el retorno al Puerto Castilla, de los guardias que fueron trasladados a los Puerto Cortes y San Lorenzo y la ilustración dos derecha, momento en el cual la policía mantiene el control y el libre tránsito.



SECCION DE FOTOGRAFIAS IP STÁNDAR FRUIT HONDURAS S.A

BUENAS PRÁCTICAS:

La ilustración muestra al Asistente de OPIP. Francisco Madariaga impartiendo un seminario taller al personal que labora en actividades de refrigeración, propósito: colocación de etiquetas y sellos de seguridad para que se introduzcan contaminación en las unidades de refrigeración (Contenedores (090900SEP2022)



BUENAS PRÁCTICAS:

La ilustración muestra, el momento cuando el binomio canino identifica al señor Olvin Cesar Santos M. como un consumidor de marihuana (140845SEP2022).



BUENAS PRÁCTICAS:

La ilustración, uno izquierda, muestra al personal de la IP. Standard Fruit Honduras, dirigiéndose al punto de reunión establecido para su evacuación, la ilustración dos de la derecha muestra al vehículo de la unidad de protección informando a todo el personal que deben de evacuar y los edificios dirigirse al punto de evacuación establecidos (191435SEP2022).



BUENAS PARACTICAS:

La ilustración muestra al buque Dole Chile, realizando operaciones de interfaz, buque puerto, carga y descarga de contenedores llenos y vacíos (201605SEP2022)



BUENAS PRÁCTICAS:

La ilustración uno, izquierda, muestra al buque Dole Maya Atracado y la ilustración dos derecha, muestra al binomio canino K9, de la IP. Standard Fruit Honduras, S.A inspeccionando al personal que trabaja en labores de estibas a bordo del buque (210630SEP2022).



BUENAS PRÁCTICAS:

La ilustración muestra al buque Dole Colombia atracado en el muelle para realizar operaciones de interfaz Buque-Puerto (271740SEP2022).



INSPECCION SUBACUATICA:

La ilustración muestra al personal de buzos profesionales de Honduras y las autoridades que verificaron la inspección del buque dole Colombia (280140SEP2022)



BUENAS PRÁCTICAS.

La ilustración muestra el momento en el cual El Jefe de la sección de capacitación de la CNPP. Lic. Ronald Fúnez imparte el seminario taller del código PBIP. 3.24 a 18 guardias de protección (290930SEP2022)



BUENAS PRÁCTICAS.

La ilustración muestra, una fotografía panorámica del personal de guardias de protección mostrando su diploma por haber finalizado su curso de protección marítima, Satisfactoriamente código PBIP. 3.24 (301600SEP2022).



BUENAS PRÁCTICAS:

Las ilustraciones muestra el scaneo de los contenedores.

Observaciones:

Todos los martes, miércoles y jueves se sanean contenedores en busca de actividades ilícitas.



BUENAS PRÁCTICAS:

Las ilustraciones muestran el momento que se realizó la supervisión en el área de contenedores verificando la inspección de contenedores de las operaciones del buque DOLE AZTEC por parte del binomio canino propiedad de la Standard Fruit Honduras, durante la inspección no se encontró ninguna actividad ilícita.



SECCION DE FOTOGRAFIAS

IP. AGRO INDUSTRIAL PALMA REAL

BUENAS PRÁCTICAS:

Las ilustraciones, muestra el momentos cuando se realizó las auditorias de protección portuaria, a la Instalación Portuaria Agro Industrial Palma Real, Objetivo: Capitulo VIII, Articulo 48 reglamento para la implementación del código PBIP. (301430SEP2022).



SECCION DE FOTOGRAFIAS IP. EXPORTADORA DEL ATLANTICO

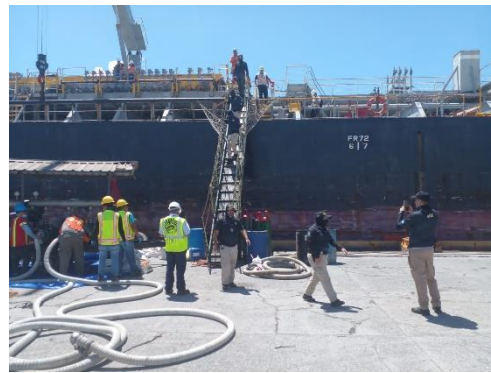
BUENAS PRÁCTICAS:

La ilustración muestra el buque MT CHAMPION EBONY en operaciones de carga de aceite vegetal de Palma Africana y de almendra, no cuenta con protección marítima, solo terrestre. (121610SEP2022).



INSPECCION DEL BUQUE NORDIC MASA

La ilustración uno izquierda, muestra la Patrulla Marítima de la Base Naval de Castilla, custodiando al buque y la ilustración dos derecha, muestra al personal del ministerio público y la ATIC, descendiendo del buque después de haber inspeccionado al buque NORDIC MASA, no se encontró ninguna actividad ilícita (191035SEP2022)



NO CONFORMIDAD:

La ilustración muestra tramo de la cerca perimetral en el sector sur de la IP. Exportadora del Atlántico, la cual fue destruida por las tormentas ETA E IOTA en el año 2020.



RESPETUOSAMENTE,

MAYOR DE INFANTERIA



HERMES TULIO DOMINGUEZ BARDALES
OFICIAL INSPECTOR DE PP. DE LA CNPP. PTO. CASTILLA,

CC: ARCHIVO.